

GUÍA DOCENTE ARMONÍA I y II

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN A/B/D, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN Y PEDAGOGÍA

Fecha: 01-07-2018

TITULACIÓN: (Título Superior en Música)
ASIGNATURA: Armonía I y II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Carácter	Lenguajes y Técnicas de la Música
Especialidad/Itinerario/estilo/instrumento	Interpretación, A/B/D. Composición, Dirección y Pedagogía
Materia	Teórico
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	12 ECTS (6 créditos 1º . 6 créditos 2º)
Departamento	Composición
Prelación/ requisitos previos	I: No hay II: Armonía I
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
	centrosuperior@progresomusical.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

4. COMPETENCIAS

Armonía I y II:

Competencias transversales
CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15. CT16. CT17.
Competencias generales
CG1. CG2. CG3. CG4. CG5. CG6. CG7. CG8. CG10. CG11. CG12. CG13. CG14. CG15. CG16. CG17. CG18. CG19. CG21. CG22. CG23. CG24. CG25. CG26. CG27.
Competencias específicas de la asignatura
Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
Comprender los procedimientos armónicos en todos los estilos musicales.

Practicar al teclado todos los elementos y procedimientos estudiados.
Conocer el repertorio desde una perspectiva armónica y contrapuntística. Incorporar en la interpretación y en el área de conocimiento correspondientes los conocimientos adquiridos.
Analizar partituras y fragmentos de obras con los elementos y procedimientos armónicos relativos al sistema tonal

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno/a, al finalizar el estudio de la asignatura, deberá demostrar: Las capacidades necesarias para la realización de trabajos de escritura a partir de las propuestas musicales requeridas ; conocimientos técnicos musicales y artísticos de los contenidos en los dos cursos ; desarrollo de la creatividad y práctica en un instrumento de teclado de los elementos y procedimientos estudiados.

6. CONTENIDOS

Temario Armonía I:

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "Armonización en modo mayor"	Tema 1. "introducción"	Intervalos y tonalidad (escalas, grados, la sensible y tipos de cadencias) Los acordes y sus inversiones. Cuestiones para la realización armónica a cuatro voces: tesituras, duplicaciones, disposiciones, tipos de movimientos e inversiones. Notas extrañas a la armonía y su uso.
	Tema 2. "Armonización en modo mayor"	Armonización a cuatro voces en modo mayor. El acorde de séptima de dominante. El acorde de sensible. Progresiones no modulantes. Acordes de séptima no dominante. Análisis armónico en modo mayor.
II.- "Armonización en modo menor"	Tema 3. "Armonización en modo menor"	Armonización a cuatro voces en modo menor. Uso de la escala melódica y armónica. Uso del acorde de quinta aumentada en el modo menor. Progresiones no modulantes en modo menor. Análisis armónico en modo menor.
III.- "La modulación"	Tema 4 "La modulación diatónica"	Afinidad tonal. Notas características y diferenciales. Uso de acorde "pivote" o común. Proceso cadencial.
	Tema 5 "La modulación cromática"	La realización del cromatismo y precauciones de realización. Modulación cromática mediante el cambio de una sola nota o de varias.

IV.- "Dominantes secundarias - Tonalización"	Tema 6. "Armonización con dominantes secundarias"	Constitución y uso de las dominantes secundarias.
	Tema 7. "Progresiones modulantes con dominantes secundarias"	Armonización de progresiones modulantes. Análisis armónico de progresiones modulantes.

Temario Armonía II:

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- "La cromatización del sistema tonal"	Tema 1. "Acordes alterados"	El acorde de sexta aumentada: Su función, uso y cifrado. El acorde napolitano: Su función, uso y cifrado.
	Tema 2. "Acordes de séptima sobre la sensible"	El acorde de séptima de sensible: Su uso y cifrado. El acorde de séptima disminuida: Su uso y cifrado..
	Tema 3. "La modulación enarmónica"	La modulación enarmónica mediante el uso del acorde de séptima disminuida. La modulación enarmónica mediante el uso del acorde de sexta aumentada.
	Tema 4. "Acordes de novena"	Cifrados y usos.
II.- "La escritura armónica en textura melodía acompañada"	Tema 5. "Armonización en textura melodía acompañada"	La escritura para piano. La escritura para dúo (instrumento melódico y piano).
III.- "Contrapunto"	Tema 6 "Contrapunto severo"	Estudio del contrapunto en sus combinaciones clásicas a 2, 3, y 4 voces.
	Tema 7. "Contrapunto imitativo"	Estudio del canon a: 8ª, 5ª y 4.
IV.- "El Coral tipo J. S. Bach"	Tema 8. "El coral"	Estudio analítico del coral de J. S. Bach y la tipología de sus cadencias
	Tema 9. "Armonización del coral tipo J. S. Bach"	Realización armónica de melodías de coral y la aplicación de los contenidos del curso.

Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Ejercicios semanales de realización armónica y/o análisis armónico en casa.
Ejercicios de realización armónica y/o análisis armónico en el aula.
Pruebas escritas

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

7.1. Tiempo de trabajo 1º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico- prácticas	a 64 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (evaluables)	a 4 horas
Realización de pruebas	a 6 horas
Atención a los alumnos. Tutorías	b 6 horas
Preparación prácticas y pruebas de evaluación	c 100 horas
Total horas de trabajo del estudiante	a + b + c = 180 horas

7.2. Tiempo de trabajo 2º

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico- prácticas	a 64 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, interpretación pública etc.)	a 4 horas
Realización de pruebas	a 6 horas
Atención a los alumnos. Tutorías	b 6 horas
Preparación prácticas y pruebas de evaluación	c 100 horas
Total horas de trabajo del estudiante	a + b + c = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Se fundamenta en:

- Conseguir un desarrollo en la autonomía del estudiante, ámbito del conocimiento de los contenidos, estilísticos de escritura musical, análisis, estimulando la imaginación y creatividad que le permita desarrollar la actividad profesional de alto nivel.
- La clase individual y colectiva que se adapta a las necesidades de cada estudiante, siendo estas, teórico –prácticas, ya que se profundiza en conocimientos teórico-prácticos que se manifiestan necesarios en la habilidad de la práctica armónica. Teniendo en cuenta la diversidad y aptitudes, interés y motivación del estudiante.

Activa y participativa, siguiendo las directrices del aprendizaje significativo.

- Exposición de conceptos y resolución de problemas, relación de conceptos, búsqueda e información complementaria a la asignatura. Se utilizará las tecnologías de la información, reflexión y la práctica de los conocimientos adquiridos.

Autonomía como fin de la enseñanza. Espacio para el desarrollo de la personalidad creativa y artística.

Funcionalización en el aprendizaje. Funcional, eficaz y adecuado en cuanto a los aspectos teórico y práctico.

Desarrollo de los valores como principio educativo permanente. Artísticos, personales y sociales.

Promoción y uso del TIC. Búsqueda de mejora en la información y método de trabajo para ampliar las competencias.

Fomento de la evaluación participativa. Autoevaluación y la co-evaluación.

La práctica docente se divide en 1. Clases teórico-prácticas, 2. Audiciones. 3. Pruebas de evaluación. 4. Actividades colectivas y debates.

Actividades teóricas - prácticas	<p>Explicación de contenidos, y ejercicios de los temarios; transmitiendo conocimientos y activando procesos cognitivos. (profesor-estudiante).</p> <p>Clases enfocadas a que el alumno adquiera destreza en la escritura musical, por lo que los ejercicios en el aula se harán participativamente exponiendo el proceso de realización y razonándolo.</p> <p>Estos Ejercicios se harán de manera guiada por el profesor y servirán para la resolución de dudas y a modo de preparación para la realización de ejercicios individuales.</p> <p>Ejercicios individuales y colectivos, corregidos y comentados por el profesora/a.</p> <p>Audiciones mediante la interpretación al piano, del propio alumno o del profesor, de los ejemplos aportados para cada bloque temático como de los ejercicios comunes o individuales de los alumnos.</p> <p>Debates sobre el resultado auditivo de los ejercicios y su relación con la teoría armónica.</p> <p>Análisis de obras que reúnan las dificultades de cada propuesta de contenidos, bien interpretadas por los alumnos o reproducción de grabaciones seleccionadas.</p>
	<p>En armonía II. El alumno realizará análisis de las obras sugeridas por el profesor y de otras que se consideren de interés en función de la temática elaborada en cada sesión. A lo largo del curso el profesor podrá solicitar que los alumnos lleven a cabo una serie de exposiciones orales ante sus compañeros a partir de obras que se habrán trabajado previamente a nivel individual.</p> <p>Igualmente, se realizarán análisis conjuntos y otras actividades complementarias como la lectura de textos determinados con posteriores debates, asistencia a conciertos para posteriores desarrollos teóricos y comentarios.</p>
	<p>Todo esto se compagina con audiciones, videos y cualquier otro tipo de soporte visual, auditivo o audiovisual que complementarán y servirán de apoyo para el reconocimiento e</p>

identificación de los principales elementos y procedimientos analíticos.	identificación de los principales elementos y procedimientos analíticos.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Participar en dos audiciones públicas mínimas en el curso Asistencia a las clases colectivas /seminarios sobre temas comunes teórico - prácticos que determine el profesor/a (Mínimo 2 en el curso).

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor. El número de faltas sea justificada o no, queda establecido en el 20%, remitiéndose al alumnado que supere dicho máximo de faltas, al procedimiento de evaluación sustitutorio, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado pueda impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua. Asimismo debe entenderse que las faltas debidas a enfermedades, conciertos u otros deberes inexcusables o circunstancias de semejante índole quedan contempladas en el 20% mencionado. Cuando no se cumplan estos requisitos, el estudiante perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a la evaluación final sustitutoria y a la convocatoria extraordinaria que se establezca

Se celebrarán dos convocatorias cuatrimestrales ordinarias de evaluación.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos para la evaluación	Diario del profesor. Trabajos realizados por el alumnado Pruebas cuatrimestrales. Pruebas escritas parciales.
--	--

Criterios de evaluación	<p>Actitud participativa.</p> <p>Evolución del alumno en la capacidad para la realización de todos los elementos tratados en cada bloque temático.</p> <p>Comprensión de los procesos armónicos tanto en la realización, como en el análisis armónico.</p>
Criterios de calificación	<p>Correcta realización armónica.</p> <p>Claridad y limpieza de la escritura musical.</p> <p>Comprensión de los procesos armónicos tanto en la realización, como en el análisis.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de asimilación de contenidos con el dominio técnico de los recursos asimilados en el curso. 2. Capacidad de comprensión, asimilación del material musical. 3. Rigor en la realización de los ejercicios/trabajos. 4. Dominio teórico –práctico de los contenidos. 5. Aplicación de los conocimientos adquiridos en los ejercicios y trabajos para: cuartetos, diferentes estilos tratados, melodías acompañadas, sobre voces dadas, conjuntos instrumentales diversos, de nueva creación sobre los contenidos, variaciones, motetes renacentistas, cánones y de creación libre. 6. Presentación pública de trabajos. 7. Rendimiento: grado de compromiso y dedicación. 8. Hábito y eficacia en el estudio. 9. Creatividad mostrada. 10. Autonomía del estudiante. 11. Evolución académica. 12. Interpretación pianística. 13. Espíritu crítico <p>En 2º curso se intensifica el dominio técnico de los recursos armónico-contrapuntístico, musicalidad, creatividad, adecuación estilística, percepción tonal, análisis e interpretación al piano</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de participación en las actividades programadas. 2. Proceso de asimilación de contenidos 3. Capacidad de comprensión, asimilación del material musical. 4. Rendimiento: grado de compromiso y dedicación. 5. Aplicación de los conocimientos teórico –musicales. 6. Espíritu crítico

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán acumulativos en cuanto al desarrollo de las clases, audiciones y actividades.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas superiores de música en la Comunidad de Madrid.

Para la calificación positiva 5 en adelante, será necesario demostrar el control de los contenidos del temario.

9.3.1. Ponderación para los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita y de comprensión oral	25%	Al final del 1er cuatrimestre	I y II
Prueba escrita y de comprensión oral	25%	Al final del 2º cuatrimestre	III y IV
Ejercicios / trabajos individuales y aprovechamiento de las clases.	45%	Del comienzo del curso a la primera semana de junio.	I, II, III y IV.
Audiciones, seminarios, actividades colectivas y debates.	5%		
Total ponderación	100%		

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita y de comprensión oral	50 %	Al final del 1er cuatrimestre	I y II.
Entrega de trabajos	50 %	Al final del 2º cuatrimestre	III y IV.
Total ponderación	100%		

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos (en su caso modifíquese según proceda)	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba escrita y de comprensión oral	100%	Julio	I, II, III y IV
Total ponderación	100%		

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se seguirán los mismos criterios de ponderación que para la evaluación continua, sustitutoria y extraordinaria.

Se analizará cada caso individualmente y se añadirá como anexo a la presente programación.

El departamento didáctico con ayuda de profesionales del sector de la musicoterapia realizará una evaluación cualitativa con el fin de determinar un diagnóstico e informe sobre la capacidad de autonomía del estudiante.

Discapacidades: visuales. Auditivas, de movilidad, cognitivas y de lenguaje, adaptando y proponiendo la evaluación que se requiera para cada nivel estructural de actuación.

Las adaptaciones curriculares e instrumentos de evaluación se realizarán una vez se confirme la matrícula de estudiantes con discapacidades y necesidades del perfil.

La ponderación será la equivalente al 9.3.1. / 9.3.2. / 9.3.3, con las adaptaciones oportunas.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

La Metodología y plan de trabajo, se realiza desde una pedagogía transversal. El modelo de la Planificación temporal, se secuenciará por el profesorado en función del estudiante en particular y el repertorio a abordar en la programación de aula.

En la actividad de la clase presencial el profesorado expone los contenidos, se analizan las competencias y se plantea la práctica de capacidades, habilidades y conocimientos que se va requiriendo en los programas.

En otras actividades formativas, se plantean sesiones grupales en las que se trabaja estilos, conceptos artísticos, técnicos, épocas y estilos relacionados con el programa de cada curso. También se promueve la asistencia a conciertos de interés, visitas a espacios educativo-culturales (actividades transversales e interactivas con la enseñanza superior).

Tutoría: atención personalizada individual y/o en grupos reducidos. El/la tutor/a valora y supervisa las clases, seminarios, actividades relacionadas con la programación, orientando la actividad del estudiante en el curso.

Evaluación: Conjunto de pruebas y audiciones que realiza el estudiante en cada curso.

Las horas no presenciales el estudiante las dedica al trabajo autónomo (práctica, lectura y montaje del repertorio, interpretaciones en audiciones, asistencia y preparación seminarios, actividades organizadas en el programa y asistencia a la convocatoria individual y/o colectiva de las tutorías establecidas por el profesorado.

Armonía 1

Clases teórico-prácticas

Periodo	Temas	Metodología
Semana 1 a 18	Tema 1, 2 y 3	Clases teórico-prácticas y realización armónica.
Semana 19 a 36	Temas 4, 5, 6 y 7	Clases teórico-prácticas y realización armónica.

Actividades obligatorias (evaluables)

Periodo	Temas	Metodología
Anual	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Ejercicios de realización armónica y/o análisis armónico en el aula.
Anual	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	Ejercicios semanales de realización armónica y/o análisis armónico en casa.

Realización de pruebas

Periodo	Temas
Al final del 1er cuatrimestre	1, 2 y 3.
Al final del 2º cuatrimestre	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Cronograma

Periodo	Actividad y temas	Fecha realización o entrega
Semana 1 a 18	Clases teórico-prácticas. Temas 1 al 3.	
	Prueba escrita. Temas 1 al 3.	Al final del 1er cuatrimestre
	Ejercicios semanales. Temas 1 al 3.	Semanalmente
Semana 19 a 36	Clases teóricas. Temas 1 al 7.	
	Prueba escrita. Temas 1 al 7.	Al final del 2º cuatrimestre
	Ejercicios semanales. Temas 1 al 7.	Semanalmente

Armonía II:

Clases teórico-prácticas

Periodo	Bloques	Metodología
Semana 1 a 18	1-4	Clases teórico-prácticas.
Semana 19 a 36	5-9	Clases teórico-prácticas.

Actividades obligatorias (evaluables)

Periodo	Bloques	Metodología
Cuatrimestral	1-4	Trabajo de clase, pruebas.
Cuatrimestral	5-9	Trabajo de clase, pruebas.

Realización de pruebas

Periodo	Bloques
Al final del 1er cuatrimestre	1-4
Al final del 2º cuatrimestre	5-9

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Armonía I:

Título	Armonía
Autor	Piston, Walter.
Editorial	<i>Idea books</i>
Título	Armonía, Libro I, II y III.
Autor	Zamacois, Joaquín.
Editorial	<i>Idea books</i>
Título	Armonía
Autor	Motte, Diether de la
Editorial	<i>Idea books</i>

Armonía II:

Título	Armonía
Autor	Piston, Walter.
Editorial	<i>Idea books</i>
Título	Armonía, Libro I, II y III.
Autor	Zamacois, Joaquín.
Editorial	<i>Idea books</i>
Título	Armonía
Autor	Motte, Diether de la
Editorial	<i>Idea books</i>

11.2. Bibliografía complementaria

Armonía I:

Título	Tratado de Armonía
Autor	Schoenberg, Arnold.
Editorial	Real musical
Título	Funciones estructurales de la armonía
Autor	Schoenberg, Arnold.
Editorial	<i>Idea books</i>

Título	Ejercicios correspondientes al tratado de armonía: Libros I, II y III.
Autor	Zamacois, Joaquín.
Editorial	<i>Boileau</i>

Armonía II:

Título	Tratado de Armonía
Autor	Schoenberg, Arnold.
Editorial	Real musical
Título	Funciones estructurales de la armonía
Autor	Schoenberg, Arnold.
Editorial	<i>Idea books</i>
Título	Ejercicios correspondientes al tratado de armonía: Libros I, II y III.
Autor	Zamacois, Joaquín.
Editorial	<i>Boileau</i>

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Pizarra
Reproductor de CD y mp3.
Material aportado por el profesor. Partituras y textos. Grabadora de imagen y audio. Ordenador y Software Piano